



**Gabinete De Coordinación De La Política Social
Programa Progresando Con Solidaridad
"Año de la Innovación y la Competitividad"**



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR A CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSIDERADA SUBSANABLE DE LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PPS-CCC-LPN-2019-0007).

ACTA Núm. 0012C-2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencias de la Dirección Técnica de la 2da planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: **LIC. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Director Financiero y presidente del Comité; **LIC. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Subdirector General Financiero; **LICDA. INGRID JANET BERGÉS F. DE BATLLE**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Directora Administrativa, **LICDA. LUISA MARIA OLIVERO SANTIAGO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Abogada de la Consultoría Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **LIC. EDGAR ELOY ABRAHAM JÚPITER BONILLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representante de la Dirección Interinstitucional de Planificación; **LICDA. MARÍA SOSA**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitados participaron el **Sr. Alexis Ozoria**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras, el **Licdo. Christian Joel Chávez**, en su calidad de

Analista Administrativo de la Dirección de Operaciones, la **Srta. Indhira Rodríguez**, en su calidad de Auxiliar del Departamento de la Consultoría Jurídica.

Una vez reunido el Comité, el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a **CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSIDERADA SUBSANABLE DE LA OFERTA TÉCNICA - SOBRE A-, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PPS-CCC-LPN-2019-0007)**.

Inmediatamente, el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, le otorgó la palabra a la **Licda. Luisa Olivero Santiago**, en su calidad de Abogada de la Consultoría Jurídica Interinstitucional, quien inició con la lectura del informe de evaluación de la documentación legal considerada como subsanable.

Del mismo modo, se indicó en torno a los credenciales lo siguiente:

Núm	Oferentes	Status de valoración	Observaciones	Subsanable
1.	AMERICAN BUSSINES MACHINE S.R.L.	CUMPLE		
2.	INVERSIONES EMPRESARIALES ROSA AZUL S.R.L.	CUMPLE		

Luego de presentado el informe de evaluación de la documentación considera subsanable de la oferta técnica; el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), resolvió lo siguiente:

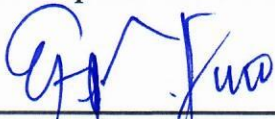
PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), aprobaron a unanimidad declarar a los oferentes **HABILITADOS** para la apertura de la Oferta Económica (Sobre B) del proceso de Selección por Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Equipos Audiovisuales (PPS-CCC-LPN-2019-0007) en virtud de haber cumplido con todas las especificaciones técnicas requeridas, según el informe presentado por la Comisión Técnica Evaluadora, adjunto a esta acta.

OFERENTES HABILITADOS

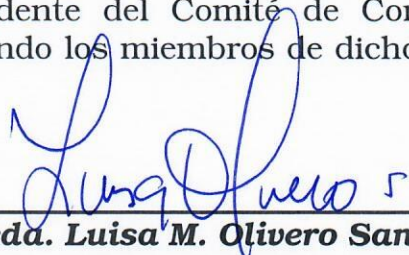
- 1- AMERICAN BUSSINES MACHINE S.R.L.
- 2- INVERSIONES EMPRESARIALES ROSA AZUL S.R.L.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta y sus anexos en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.



Lic. Emilio E. Florentino Fernández
Presidente Comité Compras y Contrataciones



Licda. Luisa M. Olivero Santiago
Abogada de la Consultoría Jurídica
Vicepresidencia/GCPS



Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz

Subdirector General Financiero



Licda. Ingrid Janet Bergés F. De Batlle

Directora Administrativa



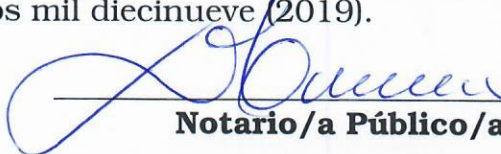
Lic. Edgar E. Abraham Júpiter B.,
Representante de la Dirección
Interinstitucional de Planificación



Lic. María Sosa
Responsable de la Oficina de Acceso a
la Información

Dra. Cecilia Jiménez Pérez
MAT 6422

Yo, _____ Abogado/a y Notario/a Público/a de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. 6422 **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz, Licda. Ingrid Janet Bergés F. De Batlle, Licda. Luisa M. Olivero Santiago, Lic. Edgar Eloy Abraham Júpiter Bonilla y Licda. María Sosa**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).



Notario/a Público/a

